

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**



00 20

RESOLUCION No. 07.A.DIC. 076

**Dra. Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS SEDE EN AMBATO**

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía FAECONHER CONSTRUCTORA CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Segundo del Cantón PASTAZA , el 12/enero/2007 .

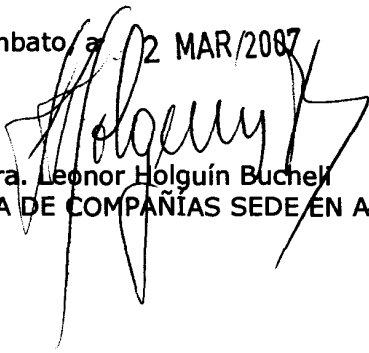
En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-06028 del 17 de enero de 2006 ;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía FAECONHER CONSTRUCTORA CIA. LTDA. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Ambato, a 2 MAR/2007


**Dra. Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS SEDE EN AMBATO**

Exp. Reserva 7128318
Nro. Trámite 5.2007.38

CERTIFICO : Que en ésta fecha y con el No.23 , se inscribió la presente Resolución No.07.A.DIC.076 , en el Libro de Registro Mercantil , tomándose Nota en el Libro Repertorio con el No.28.

Puyo , marzo 22 del 2007.

EL REGISTRADOR



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL
CANTON PASTAZA
Dr. Lauro Terán Orbe
REGISTRADOR